

SUSCRIPCIÓN (En la Isla al mes ptas. . . 1.50 Resto de España . . . 1.75 Extranjero . . . 2.50)

Mahón viernes 26 de Mayo de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123



PARA COMEN LAS GALLINAS
SIN INTERUPCIÓN
en las peores
días de invierno
600 A 700 HUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Numerosos testimonios
Representante en Menorca - Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Olivés, Comercio 4.

OBRAS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa: **NUOVO Y COMPLETO DICIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 46 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUIA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0.50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7.50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIO ADMINISTRATIVO Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBRAS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa» Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3.00
BENAVENTE.—Obras escogidas	3.50
BONAFOUX.—Casi críticas	4.00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves	3.50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4.00
—Policía científica	4.00
—El hombre y la teoría de la evolución	1.00
MARTINEZ SIEKRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart	2.00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3.50
PIO BARROJA.—Cesar ó nada	3.50
DICENTA.—Por Breñaña	3.50
Gimnástica y Lawn-tennis	3.50
INSUA.—Las neuróticas	3.00
PARDO BAZAN.—Los pazos de Ulloa	3.50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3.50
HOYOS.—Los Anarquistas	4.00
LAAPREDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2.00
BLASCO IBANEZ.—Sangre y Arena	3.00
—La Barraca	3.00
—Flor de Mayo	3.00
—La horda	3.00
—Entre naranjos	3.00
—Cañas y barro	3.00
—La Catedral	3.50
AZORIN.—España	2.50
LAURENT.—Su hijo	3.00
PALACIO VALDES.—Riverita	3.50
GAROL.—Sor Juana	3.50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3.50
MENDEZ.—Simplezas	3.50
RODRIGUEZMENDOZA.—Cuerto Arriba	3.50
LUGO.—A punto largo	3.50
SANT VICTOR.—Las dos cartulinas	4.00
MARROQUIN.—Pax	3.50
OSTWALD.—La Energía	3.50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia	2.00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo	3.50
MARQUIA.—Canciones del momento	3.50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL **CODIGO CIVIL**
notado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros a continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por **Don Juan Bautista Catalá**
Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

Pensiones para enfermos

Las reformas de Lloyd George

Lloyd George ha vuelto al Parlamento. Le tenía ajeado una enfermedad de la garganta que contrajo en las últimas elecciones generales. Pero este heroico caudillo de la democracia, mientras restañaba sus heridas del último combate, no dormía sobre los laureles. Preparaba nuevos planes de campaña. Esta vez, no contra la oligarquía de la Cámara de los Lóres ni contra los grandes latifundistas; esta vez, sólo contra el dolor de los que han perdido la salud y carecen de medios para recobrarla, y contra la miseria de los que han perdido el trabajo, por causas ajenas a su voluntad, y carecen de recursos para vivir mientras tornan días mejores. Lloyd George ha estado elaborando en la calma de su retiro su magno proyecto de ley contra la enfermedad, la invalidez y la desocupación, que acaba de presentar, entre elogios universales, en la Cámara de los Diputados.

Es un proyecto de ley como no se conoce otro en la historia legislativa de ningún pueblo ni de ninguna época. Supera a todos sus similares, aun al que funciona en Alemania, y a su lado parece insignificante aquella otra grandiosa ley, presentada por el mismo Lloyd George, en que se concedieron las pensiones a los viejos. En la imposibilidad de describirlo minuciosamente, para lo cual necesitaría, por lo menos una página del periódico, me conformaré con trazar su esquema, su arquitectura que ética, dejando en el tintero el nervio y el músculo. El nuevo proyecto de ley se divide en dos partes capitales; primera seguro contra la enfermedad y la invalidez; segunda, seguro contra la desocupación.

Primera parte: Esta, a su vez, se divide en tres partes: la primera trata los medios de obtener el dinero requerido para realizar la reforma; la segunda, de la distribución de este dinero entre los enfermos y los inválidos, y la tercera, del funcionamiento general del mecanismo burocrático para la recaudación y distribución del dinero.

Las fuentes del dinero son tres: los patronos, los obreros y el Estado. Los patronos pagarán tres peniques semanales por obrero; los obreros pagarán, individualmente, cuatro peniques semanales; el Estado, dos peniques semanales. La suscripción será obligatoria para todos los obreros que ganen menos de tres libras esterlinas semanales y que estén empleados en un trabajo regular. En el caso de que los jornales sean bajos, la suscripción de los obreros será más pequeña; pero los beneficios serán los mismos. Las mujeres pagarán tres peniques, en vez de los cuatro que pagan los hombres. Cuando los jornales son bajos, por ejemplo, cuando un obrero gana dos chelines diarios, sólo tendrá que pagar por suscripción dos peniques semanales; los otros dos peniques deberán ser abonados por el patrono, con lo cual se castiga a éste, en cierto modo, por pagar bajos jornales a sus obreros. Es admirable el espíritu de justicia que alienta en este proyecto. La edad a la cual es obligatoria la suscripción comienza a los diez y seis años y termina a los sesenta y cinco. Un hombre que entre en la acción de este proyecto después de los cincuenta años, percibirá menores beneficios,

en consideración a que también contribuye a su desarrollo con menos gastos que otro que haya comenzado a pagar desde los diez y seis años. Para los que en los pueblos pequeños trabajan por su cuenta, se ha establecido un sistema voluntario. Las mujeres casadas que no trabajen fuera de casa, están exculidas, pero, no obstante esto, se calcula que 700.000 mujeres casadas estarán sujetas a la suscripción obligatoria. En resumen, se calcula que, entre hombres y mujeres, muchachos y muchachas, por suscripción obligatoria y voluntaria, abonarán al año cerca de 15 millones de libras esterlinas; los patronos pagarán nueve millones; el Estado aumentará su cuota progresivamente hasta el año 1916, en que abonará cuatro millones y medio.

¿Qué se propone hacer el Estado con este dinero? Lo siguen: 1.º Pagar al médico y las medicinas del obrero enfermo. 2.º Es establecer una subvención de la maternidad, que consiste en abonar a cada parturienta pobre 30 chelines, a condición de que no vuelva al trabajo hasta cuatro semanas después del parto; con esto se pretende corregir el escándalo calificado así por el mismo Lloyd George—le pobres mujeres que se ven obligadas a no dejar el trabajo hasta el último momento del embarazo y a reanudarlo pocos días después. 3.º Construir Sanatorios para tuberculosos; actualmente hay en Inglaterra la horrorizante cifra de 500.000 tuberculosos y sólo 2.000 camas en los diversos Sanatorios. 4.º Pensiones de enfermos; los hombres recibirán 10 chelines semanales durante los tres primeros meses, y cinco chelines semanales durante los tres meses siguientes; pasados estos otros meses, si el obrero no se ha curado aún, recibirá la pensión de invalidez permanente, que consiste en cinco chelines semanales, como la pensión de los viejos. Las mujeres recibirán siete chelines y medio por semana los tres primeros meses, y cinco en los siguientes ó en el caso de invalidez, como los hombres. Estos son los puntos capitales de la distribución. La pensión de la enfermedad no comienza hasta que el obrero haya pagado su suscripción durante seis meses, y a de invalidez, hasta que a haya pagado por dos años. Como se ha dicho antes, las personas mayores de cincuenta años recibirán una pensión más pequeña, si no han pagado previamente 500 suscripciones semanales. Los obreros jóvenes, de diez y seis a veintidós años, recibirán también menos, debido a que sus suscripciones serán también más pequeñas, en proporción a sus jornales. En este proyecto no se incluye ningún seguro contra la muerte.

¿Y cómo se ha de realizar esta distribución? Principalmente, por medio de las Sociedades de socorros mutuos que existen en la actualidad, siendo condición que cuenten, por lo menos, con 10.000 socios, con objeto de simplificar el mecanismo. Como complemento de estas Sociedades, también funcionarán con este fin las oficinas de Correos, donde actualmente se distribuyen las pensiones de los viejos. Además, se establecerá en cada distrito un Comité de salud, compuesto de personas de diferente rango social y encargado de denunciar focos epidémicos, de dar conferencias sanitarias y de dirigir los Sanatorios para tuberculosos. La recaudación del dinero se hará en la siguiente forma: cada obrero estará provisto de tarjetas especiales. Cada semana presentará una de estas tar-

jetas a su patrono. Este fijará en ella se los de Correo por valor de siete peniques; cuatro correspondientes al obrero, que serán descontados de sus jornales, y los otros tres correspondientes al mismo patrono. El obrero llevará esta tarjeta a la oficina de Correos más próxima, y esta oficina se encargará de conducirla a la oficina central, por cuyo medio todo el dinero de la suscripción va a concentrarse en un punto. Estas son las líneas más salientes de la primera parte del proyecto.

La segunda parte, que establece el seguro contra la desocupación, es más simple. Para los fines de este seguro, el patrono tendrá que abonar tres y medio peniques; el obrero, otros tres y medio peniques, y e. Estado, la cuarta parte de los gastos totales. A los patronos que se avienen a pagar de una vez el importe anual de su cuota, se les hace un considerable descuento: esto con el fin de inducirles a mantener un personal permanente. Para que un obrero tenga derecho a esta pensión es menester que no haya perdido el trabajo por culpa suya. Perderá también ese derecho si rehúsa un trabajo ofrecido por la Bolsa del Trabajo primero y por un tribunal independiente é imparcial, llamado para que falte sobre la adecuación del trabajo al obrero, después. Por término medio, el obrero, no recibirá una pensión semanal más que cuando haya pagado cinco suscripciones semanales; con esto se trata de excluir de este sistema a los gaudes. La pensión será de siete chelines semanales durante quince semanas. Por ahora, este seguro sólo comprenderá los oficios donde abundan más los desempleados: los mecánicos y los de construcción de edificios y de barcos. El mecanismo de la distribución funcionará por medio de las «Trade Unions» y las Bolsas del Trabajo.

Tal es el esqueleto, pobremente diseñado, de la nueva reforma de Lloyd George. Pero no se crea que es el esqueleto de una obra acabada, sino el de una criatura naciente. Nadie sabe cuál será el grado de desarrollo. Pero podemos vaticinar que, no sólo ha de reducir el dolor y la miseria de millones de seres humanos en la edad del vigor físico, sino que, dentro de algunos años también beneficiará a los viejos, rebajando la edad de sus pensiones, según profecía de Lloyd George. Nadie sabe aun el alcance social de esta estupenda reforma; pero tampoco nadie duda de su buen éxito, porque lleva consigo el apoyo de todos los hombres, de todos los partidos, de todos los periódicos. Hay horas de desaliento, cuando uno contempla alrededor la incapacidad práctica de algunos gobernantes, en algunos pueblos infelices; pero a la vista de un hombre como Lloyd George—el santo civil más grande de nuestra época—el espíritu se inunda en lágrima universal.

LUIS ARAQUISTAIN.
Londres.

La producción de hortalizas y los abonos

Don Rufino Rico, de Cáceres, realizó un curioso experimento agrícola, cuyos resultados nos hacen conocer la influencia considerable que los abonos químicos ejercen en la producción de las hortalizas.

El señor Rico dividió en tres parcelas, de á 10 áreas cada una, un terreno de secano silico-arcilloso, abonándolas en la forma siguiente:

	PARCELA I (estiércol)	PARCELA II (abono químico sin potasa)	PARCELA III (abono químico con potasa)
Melones.	373	646	1.081
Sandías.	92	184	414
Tomates.	89	230	325
Maíz . . .	14	23	40

Los resultados no pueden ser más satisfactorios, sobre todo en la parcela tercera, (con potasa), lo cual demuestra una vez más los grandes beneficios, que en horticultura producen los abonos químicos, siempre que se recurra a fórmulas completas, sin prescindir de la potasa.

Un muerto vivo

Un empleado de Comercio, cuya familia reside en Dijon y que prestaba sus servicios en un almacén de Marsella cayó enfermo hace algunos días y sus compañeros le llevaron al Hospital Civil. En un lecho inmediato al en que él estaba, murió, á los dos días, un sujeto de su misma edad.

La administración del benéfico establecimiento cambió las filiaciones y declaró oficialmente muerto al empleado. La familia de éste recibió un escueto telegrama en que se le participaba que el pobre joven había fallecido sin dejar herencia alguna y había recibido sepultura pasadas las horas reglamentarias.

El empleado que ignoraba se le había declarado difunto, se restableció y viéndose sin dinero envió un despacho á su familia solicitando algunos recursos que le permitieran vivir hasta que se pusiera bueno del todo y pudiese trabajar.

La familia que ya se había vestido de luto, creyó que pretendía estafarle alguna desprevisto ciudadano y telegrafó al jefe de Policía de Marsella rogándole detuviera á éste.

El jefe de Policía envió á un comisario á la casa de huéspedes donde residía, desde su salida del Hospital, el ex-empleado de comercio.

La entrevista entre ambos fué graciosísima. Severo, inflexible, el representante de la justicia reprendió duramente al infeliz joven.

—Lo que ha hecho usted es una indignidad y le costará muy caro—le dijo.
—¿Qué he hecho yo?
—Pedir dinero por telegrafo á una dignísima y afligida familia.

—¿Es delito pedir dinero?
—En este caso, sí.
—¿Cómo en este caso?
—Vamos, no intente disimular. Está probado el delito.
—¿Qué delito?—gritó exasperado el ex-empleado de comercio.
—El que ha cometido usted.
—¿Yo soy un hombre que no tiene de qué avergonzarse!

—Usted lo que no tiene es vergüenza.
—No consiento que me insulte usted.
—No le insulto me limito á prenderle, tal.
—¿Pero por qué?
—Por uso de nombre supuesto y tentativa de estafa.
—Yo sólo uso mi nombre y no he intentado estafar á nadie.
—Veamos, ¿Cómo se llama usted?
—Alberto Gales.
—¿Sígame.
—¿Por qué?
—Porque acaba de probar que es cierto la acusación que pesa sobre usted.
—¿Yo no he probado nada!
—Sí, Alberto Gales, empleado de comercio, falleció hace varios días en el



Unico agente en Menorca: Isidoro Brunet.-Mahón

Para la correspondencia: **DESPACHO:**
Frtales 33 A.-Teléfono 168. Nueva, 4. Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

Hospital Civil y fué enterrado a las veinticuatro horas.

—¿Que yo he fallecido?
—Basta de bromas.

Y dando por terminado el diálogo, le llevó a la cárcel,

Y en ella ha permanecido el infeliz seis días y otras tantas noches, poseído de una profunda desesperación.

Estuvo a punto de volverse loco.

No podía estar quieto, y yendo de un lado para otro en su celda, decía:

—Pero si yo he fallecido y me han enterrado, ¿por qué estoy en la cárcel?

Al cabo, todo se descubrió.

Avistados algunos de sus parientes, llegaron de Dijón, fueron a la cárcel, y después de contemplar por un ventanillo al preso, declararon que era, efectivamente, Alberto Galles.

Este fué puesto en libertad.

—Inmediatamente ha presentado una demanda contra la administración del Hospital Civil.

—En ella pide 3 000 francos de indemnización.

Las enfermedades de los ojos en las escuelas

—Es éste un problema que comienza a preocupar a higienistas y maestros, por el constante aumento que sufren actualmente dichos padecimientos. Tanto que, según la estadística presentada por Frenkel al pasado Congreso internacional de higiene escolar, el diez por ciento de los niños padecen alteraciones oculares, de las cuales el setenta por ciento son externas, importantísimas no sólo por lo que contribuyen a retardar la instrucción por la posibilidad de numerosos contagios, sino porque suelen acarrear la disminución de la agudeza visual y la miopía progresiva.

Mientras se organiza la inspección médica de las escuelas privadas y se termina y consolida la de las municipales, convendrá que los padres se tomen el mayor interés en enterarse de sí a la escuela que frecuentan sus hijos acuden niños que tengan los ojos malos, y que los maestros se nieguen a admitir en sus clases a todos esos niños de ojos legañosos, de párpados rojos, de manchas en la

córnea, etc., etc., con lo que lograrán evitar el contagio de los sanos, alcanzando que los enfermos acudan antes y en mejores condiciones que actualmente a las consultas.

A quienes interesen estos asuntos pueden consultar la comunicación de Frenkel, cuya lectura inspiró estas líneas.

ESPECTACULOS

En las pasadas funciones han continuado las bellas Moreno siendo muy aplaudidas por la numerosa concurrencia que también celebró lo ameno y variado de las películas.

Creemos que la sección de la tarde de los días festivos debe tener lugar a las siete, y que hace bien la Empresa en anunciar una nueva atracción por estar ya gastado el género artístico que con tanta gracia cultivan las simpáticas señoritas Moreno.

Para mañana se anuncia el debut de Erwin's et Niceta, parodistas cómicos que excitarán grandemente la hilaridad del público bien merecedor hoy de que se le distraiga y haga reír.

Accidente del trabajo

Tres heridos

Próximamente a la una y media de la tarde del miércoles último ocurrió un accidente desgraciado en los talleres de la Sociedad Anglo Española, del que resultaron heridos tres obreros de los referidos talleres.

Parce que se estaban haciendo pruebas de maquinaria, cuando un tubo de unos veinte metros de longitud rompióse por la mitad cogiendo a los obreros Gabriel Coll, José Guerrero y Juan Garriga.

El primero de los citados está gravísimo habiéndosele conducido al Hospital Civil. José Guerrero recibió también varias he-

ridas graves y Juan Garriga tiene algunas contusiones en el cuerpo; oero su estado es de menos cuidado que el de sus compañeros.

Los dos últimos fueron conducidos a sus respectivos domicilios.

Última hora de la tarde de ayer el estado de los heridos había mejorado algo, haciendo confiar en su curación, cosa que deseamos de veras.

El asunto del día

Ha pasado el período agudo de la grave crisis que atraviesa Menorca, habiéndose restablecido en gran parte las transacciones comerciales y las tiendas no tienen grandes dificultades en sus relaciones con sus clientes diarios, que era lo que producía el conflicto de resolución más urgente.

Sin embargo, el problema de las casas bancarias, y especialmente del Banco de Mahón, continúa sin resolver, y el público se extraña de la tardanza en presentarse soluciones que conduzcan a la normalidad completa y permitan que cada uno puede saber cual es su verdadera situación. Mientras esto no se consiga siempre habrá el peligro de que cualquier incidente ocasione alarmas y sobrevengan nuevas dificultades.

Porque hay que tener en cuenta que el público está en expectativa, y ya es mucho, después de lo que ha ocurrido; pero de ninguna manera está el pueblo tranquilo ni la opinión confiada. La confianza se ha perdido para mucho tiempo y los hombres sobre quienes recae la responsabilidad moral o material del desastre no son los más apropiados para inspirarla, antes bien el ver que estos hombres culpables continúan al frente de las empresas contribuye a que muchos desconfíen del porvenir.

Ya es hora, pues, si no de exigir responsabilidades, al menos de que espontáneamente, sin necesidad de que la voz pública se exprese con mayor violencia, estos señores aludidos se aparten de la dirección de los negocios que tan mal han administrado y no den lugar a que muchos crean que se disponen a conti-

nuar indefinidamente las mismas personas con los mismos procedimientos que han producido tan funestos resultados. Alguno, entre los más significados, continúa ejerciendo cargos que el público considera incompatibles en sociedades que tienen intereses opuestos. Los accionistas y acreedores de unas y otras desconfían, y con mucha razón, pues la lección que han recibido no es de las que puedan desconocerse ni olvidarse.

Lo pasado se podrá perdonar; pero hay que impedir, con energía si es preciso, que esos hombres continúen haciendo daño.

La Banca Arnús

23 Mayo 1911.
Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.
Mahón.

Muy distinguido señor nuestro: Le agradeceremos se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas para conocimiento del público a quien pueda interesar su contenido:

Deseando «La Banca Arnús» contribuir al alivio de la crisis porque atraviesa el Comercio de la Isla de Menorca, ha adoptado el acuerdo a que se refiere la siguiente circular que ha dirigido a los Bancos de la Península y casas de Comercio que tienen relaciones de negocio con esa Isla:

«Tenemos el gusto de poner en su conocimiento que don Miguel Soler, de acuerdo con esta Banca, pasa a Mahón con el objeto de realizar operaciones de descuentos de letras, compra-venta de títulos y papel extranjero, pignoración de valores, etc, las cuales verificará bajo nuestra garantía.

Por lo tanto, rogamos a usted se sirva tomar nota de ello, por si es de su conveniencia remitir directamente a dicho señor el papel que tenga sobre la Isla de Menorca, del cual procurará por cuenta de usted su cobro ó descuento y cuyo importe le abonará esta Banca, en cuanto tenga aviso del señor Soler en este sentido, rogándole se sirva poner en nuestro conocimiento las remesas que le haga.

Si en vez de remitirlo directamente, prefiere usted entregárnoslo a nosotros para que a nuestra vez lo remitamos a dicho señor, nos ponemos asimismo a su disposición.»

Anticipándole las gracias, quedamos a sus órdenes suyos atentos seguros servidores, q. b. s. m., BANCA ARNÚS.

El Vice Presidente, G. ARNÚS.

Salpicaduras del conflicto

Para que se vea hasta donde han alcanzado las consecuencias del conflicto financiero, copiamos a continuación dos recortes de un periódico ibicenco.

Del *Diario de Ibiza* del día 18:

«Una noticia publicada por los periódicos palmesanos venidos esta mañana, ha dado origen a viva alarma en esta población. La noticia de referencia es la de que el Banco de Mahón ha hecho suspensión de pagos, y por haberse confundido dicho establecimiento de crédito con el Banco de Ciudadela, ha empezado a acudir la gente a la Sucursal que éste tiene en esta ciudad, para cambiar papel del que tiene la misma en circulación.

La alarma ha cundido tan rápidamente por toda la ciudad que pronto por todos los establecimientos y puestos de venta eran rechazados dichos billetes.

Por fortuna para el Banco de Ciudadela era hoy considerable su existencia en plata y billetes del Banco de España, y ha podido atender al aluvión de cambiadores que le ha caído encima. Esto, y el haberse descubierto a poco el error, en que se había caído, confundiendo un Banco con otro, ha hecho que no se tardara en reaccionar, volviendo la calma a los intranquilos espíritus.

Lo celebramos.»

Del *Diario de Ibiza* del 19:

«Esta mañana han sido en número muy crecido los que se han personado en la caja de la Sucursal del Banco de Ciudadela con objeto de que les fueran canjeados por moneda efectiva los billetes que tiene en circulación dicho Banco.

Esto obedece, como ya saben nuestros lectores, a la alarma que produjo en esta ciudad la noticia de haberse declarado en quiebra el Banco de Mahón y la casa Gofalons y C.ª de la misma ciudad.

La mayoría de los canjeadores eran gente del campo.»

La prensa catalana da cuenta del acuerdo de los banqueros de aquella capital de prestar 700.000 pesetas a la banca de esta ciudad.

Sin embargo, lo cierto es que hoy no ha venido ningún representante de los referidos banqueros ni se tienen noticias

directas que permitan anunciar la fecha en que llegarán los fondos referidos.

El Banco Alemán Transatlántico parece que está dispuesto a poner una caja en esta ciudad si es que los banqueros de aquí lo creen conveniente.

Crónica local

Esta noche a la hora y en el local acostumbrado tendrá lugar la junta general de fin de mes de la Sociedad Progresiva Femenina. Al acto pueden asistir todas las afiliadas siendo conveniente que usen de este derecho.

También hoy a la hora y en el local de costumbre celebrará sesión el Comité de Juventud Republicana.

Hoy ha llegado de Barcelona nuestro estimado amigo el joven don Humberto Ferrer, que cursa la carrera de Perito Químico y Electricista, habiéndose examinado del primer año con resultado satisfactorio.

Felicidades a nuestro amigo lo mismo que a su señor padre don Jaime Ferrer y demás familia.

Tenemos nota de la relación de premios concedidos por el Jurado calificador de la Exposición General de Bellas Artes celebrada por el Ateneo Científico, Literario y Artístico.

Por falta de espacio hoy, demoraremos hasta mañana la publicación de dicha nota.

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Monte-Toros» conduciendo la balija pasaje y carga general, debiendo en la propia forma salir para Palma esta tarde a la hora de itinerario.

El próximo sábado dará una conferencia en el Ateneo de Villa Carlos el ilustrado farmacéutico de aquella población don Florian Ru'z Cuevas, desarrollando el tema: *El mundo de lo pequeño: Los microbios: Aplicaciones.*

En el vapor correo «Monte Toros» llegado de Barcelona hoy en viaje directo, ha venido el Ingeniero don Alfonso Chopeita con algunos auxiliares, al objeto de emprender con los señores Ingenieros militares de esta plaza, el estudio del ferrocarril económico que ha de ponernos en comunicación con Ciudadela, pasando por Alayor, Mercadal y Ferrerías.

La *Gaceta* publica una Real orden declarando exentos del impuesto de timbre, los certificados de edad que expidan los registros civiles con el exclusivo objeto de la admisión al trabajo de niños, mujeres y jóvenes, y otra Real orden disponiendo que desde el 15 del actual, quede suspendida la expedición de títulos administrativos por aumento de población hasta que se dicte una disposición de carácter general que regule los ascensos del magisterio público.

Ayer mañana fué conducido al cementerio de San Luis, el cadáver de la angelical niña Magdalena Gornés Olives, que contando apenas tres años ha sido arrebatada al cariño de sus padres que como tales se miraban en la tierna criaturita, último de sus descendientes, encanto de la familia hoy desconsolada.

Nuestro querido amigo don Pedro Gornés postrado en cama desde tiempo por cruel enfermedad, recibe ahora este nuevo golpe del infortunio.

No encontramos palabras de consuelo a tanta aflicción y amargura; no se nos ocurre más que enviar sinceramente al estimado amigo el testimonio de nuestro afecto y acendrada amistad.

Según leemos en la *Revista de la Cámara Agrícola Balear* existe gran alarma entre los ganaderos y las autoridades por haber aparecido la glosopoda en Inglaterra, Francia, Suiza, etc.

Con este motivo se ha excitado el celo de todos, a fin de evitarnos tan desagradable visita.

Francia ha imitado a Inglaterra, que considera la *puntilla* como el primer factor sanitario, y ha ordenado ya el sacrificio de los animales enfermos y sospechosos, previa indemnización, con objeto de destruir inmediatamente todos los focos, evitando ocultaciones, funestas siempre, pero más en estos casos.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 23, 6 30.

(Recibida con retraso)

LAS CORTES

CONGRESO

Ruegos y preguntas

El conde de Romanones abrió la sesión a las tres y media estando la Cámara muy desanimada.

Formulados algunos ruegos y preguntas sin interés se entró en la

Orden del día

Se discute el proyecto de obras hidráulicas, consume un turno en contra el señor Cierva, le contesta haciendo el resumen el señor Gasset, rectifican ambos, haban varios diputados y se aprueba la totalidad, empezando la discusión del articulado.

Se aprueban artículos sucesivamente hasta el duodécimo y se levanta la sesión.

SENADO

Se abre la sesión

Empezó ésta a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde bajo la presidencia del señor Montero Ríos, con asistencia de público y de senadores.

Sin que ninguno de estos formule ruegos ni preguntas se entra en la

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes y se discute un proyecto referente a los tenientes de navío retirados, pasando luego el Senado a reunirse en sesiones.

Reanudada la sesión se presentan varias proposiciones, una de ellas, que no prospera, solicita que se exima de contribución al ganado de labor.

Seguidamente se levanta la sesión.

Tormenta cercana

Telegrafían desde Palma que se ha desencadenado allí una furiosa tormenta y que como consecuencia de ésta se han registrado considerables destrozos en la campaña.

Enlazando esta calamidad con el conflicto económico menorquín se deplora aquí la mala racha que sufren las Baleares.

Operan a Galdós

Mañana, un reputado oculista practicará a Jefe del Comité de la Conjunction republicano-socialista, señor Galdós, la delicada operación de extirpar las cataratas.

Coronas a Bertheaux

El Monarca y el Gobierno han enviado sendas coronas fúnebres para que en su representación sean colocadas sobre los restos de Mr. Bertheaux, ex ministro de la guerra frances.

Discursos necrológicos

En las Cámaras francesas se han pronunciado sentidos discursos necrológicos dedicados al referido monsieur Bertheaux fallecido a causa del accidente del aeródromo.

Olla de grillos

Se asegura que la cuestión de consumos ha creado divergencias entre los mauristas.

Cierva y Sanchez, ex-ministros de la Gobernación, opinan que en el Senado se debe hacer irreductible obstrucción al proyecto de supresión de consumos, pero contra su criterio se impuso el de los señores Besada y Dato opuestos a obstruccionar.

Un rumor

Se rumorea en Badajoz que antes de las próximas elecciones portuguesas han de ocurrir en la República lusitana sucesos de importancia.

Tres hombres voladores

Han llegado a San Sebastián tres avadores, únicos que han quedado a disputarse el premio del raid París-Madrid, cuyo terrible comienzo desalentó a los aspirantes que en un principio se inscribieron.

Con los pilotos aéreos que su viaje fué duro y accidentado, habiendo ocasiones en que la niebla les cegaba y envolvía por completo.

El conflicto financiero

Solidaridad bancaria

La casa de banca Garriga Nogués participó al gobernador que la banca catalana, en prueba de solidaridad con la menorquina, proporcionaría a ésta setecientas mil pesetas para hacer frente al conflicto monetario.

Condiciones de la operación

La entrega de la cantidad proporcionada por los banqueros catalanes se efectuaría en dos plazos, constituyéndose una cuenta de garantía.

Canalejas les felicita

Sabedor el señor Presidente del Consejo del acuerdo de los banqueros catalanes expidió un telegrama felicitándoles por la prueba de compañerismo que dieron.

EL CONFLICTO MARROQUÍ

Brulard y Mointer

Desde Tánger participan que el domingo llegaron a Fez las columnas respectivamente mandadas por los jefes franceses citados en el epígrafe.

Que siga

En Ceuta y sus alrededores, al decir de las últimas noticias, reina completa tranquilidad.

Barcelona 24, 17 30.

Barco de guerra agredido

Desde la ensenada de Betoya los moros de Benisaidi agredieron a cañonero «Alvaro de Bazán» que antes había destacado un bote tripulado por un oficial y algunos marineros al objeto de verificar un reconocimiento por aquellas inmediaciones.

Contra los costados del barco chocó una granizada de bombas disparadas por los cabileños. Al reconocerse el casco del buque se pudieron apreciar las huellas de senda proyectil.

La artillería de cañonero repelió la agresión disparando a cañonazos a la morisma.

El general Adave al saber lo ocurrido adoptó las determinaciones procedentes, entre ellas la ocupación de una nueva posición como castigo al ataque de los moros.

El territorio recientemente arrebatado a los moros por causa de esta agresión se llama de Raf Bitre.

Barcelona 25, 6 30.

Obras de fortificación

Inmediatamente de ocupado Raf Bitre se destinó un destacamento para guarnecer tal posición.

Las fuerzas de ingenieros se ocupan activamente en fortificar este puesto a fin de proteger las tropas acampadas en el mismo.

Contra España

En el zoco de Ta'za los clericales mahometanos, crueles y fanáticos, excitan el furor de los moros irri-tándoles contra España é impulsándoles a ir a la guerra contra los cristianos españoles.

Hacia ahora los rifeños hacen el sordo, desentendiéndose de tales incitaciones sanguinarias pues no quieren enemistarse con los españoles.

Con ayuda del vecino

Los destacamentos franceses situados junto al río Mu'uya batieron a cañonazos a unos bandidos que antes habían agredido y dado un arraco a varios comerciantes españoles que iban hacia Taurit.

El cañonero de los franceses logró ahuyentar a los salteadores hiriendo a varios y matando a cuatro.

LAS CORTES

CONGRESO

Preliminares

La sesión del miércoles se abrió a las tres y media de la tarde bajo la presidencia del conde de Romanones, estando en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia señor Barroso.

Bastante animación de diputados y público.

Que salga el autor

Como hace varios días se viene rumoreando que un señor diputado ha aceptado una propina de doce mil duros, por favorecer al personal de ayudantes de obras públicas en asunto de interés, se da cuenta de una proposición de veinte diputados pidiendo que se aciare este supuesto abuso ó prevaricación.

Los señores Soriano, Silveira, Nogués, Salillas y Zúñiga, se adhieren a la proposición, deseando que de ser cierto el abuso, se ponga en evidencia quien sea el autor y se le aplique la ley.

Afuera el vino

Con muy buen acuerdo el señor Zúñiga solicita que cesen toda clase de dificultades para que entren en Francia los vinos españoles, contestándole el señor Gasset ministro de Fomento que gestionará lo conveniente para acceder a la petición.

Después de algunos ruegos de carácter local se pasa a la

Orden del día

Apruébanse algunos proyectos pendientes de votación definitiva, se elige vice presidentes a los señores Aurora Borenat, Rosales y marqués de Cortina y se continúa la discusión del articulado del proyecto de obras hidráulicas.

Apróbados todos los artículos, se reanuda la discusión del proyecto de contabilidad de la administración pública y luego se levanta la sesión.

SENADO

Preliminares

El señor Montero Ríos abrió la sesión del miércoles a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, estando presentes los señores Canalejas y Pidal, presidente del Gobierno y ministro de Marina respectivamente. Los señores y tribunas bastante concurrido.

Los consumidores

El barón del Castillo de Chirel, ade antándose a abogar por la continuación del impuesto de consumos, protesta de la campaña que supone emprendida contra la constitución señorial y plutocrática del Senado. Dice el del Castillo de Chirel que tal campaña es tendenciosa a favor de la supresión de los consumos.

Le contesta cumplidamente el Jefe del Gobierno.

Pornografía parlamentaria

El clerical señor Sanz Escarín explica una interpelección contra la pornografía y en favor de los que para combatirla patrocinan la liga.

Escudándose en que el asunto lo exige y el discurso lo requiere, echamano al bolsillo y saca una serie de postales pornográficas, exhibiéndolas a los sesudos senadores que no vuelven de su asombro al ver aquellas formas desnudas.

Resultó una escena muy cómica, porque los ancianos senadores inmediatos, saltaban de sus escaños y se encaramaban como podían, sosteniéndose muchos de puntillas para lograr

ver las desnudeces de aquellas postales, que como muestra presentaba el señor Sanz Escarín.

El Presidente del Consejo contestó a la interpelección Sanz Escarín y se pasó a otros asuntos.

Final

Se aprobaron luego algunos dictámenes pendientes de votación y seguidamente se levantó la sesión.

¿Que pasa en Portugal?

Interrogado el Presidente del Consejo de Ministros acerca de haber ocurrido sucesos de importancia en la vecina República de Portugal, ha manifestado que nada sabe sobre estos supuestos desórdenes.

Don Dalmacio y la pornografía

El diputado carlista don Dalmacio Iglesias, que apenas discurrea hacer reír al auditorio, ha notificado al señor Canalejas su propósito de prorrogar sobre la pornografía, anunciando así una interpelección.

La noticia ha causado general regocijo suponiéndose que el flamante miembro de la liga, regocijará a la cámara con sus típicas bufonadas.

Enanos de la venta

Los mauristas no pueden consentir en que lleguen a ser ley los proyectos beneficiosos para el pueblo, si perjudican a los ricos y poderosos; insisten en amenazar con hacer terrible guerra al de supresión de consumos, agregando que en el Senado harán ruda oposición al proyecto abolicionista.

Alzando el vuelo

Desde San Sebastián que esta madrugada zarán el vuelo los aviadores que han quedado a optar el premio del raid París-Madrid.

Más del conflicto financiero

Barcelona 26, 6 30.

Cámara de Comercio barcelonesa

Esta entidad ha celebrado una reunión en la que su presidente señor Maristany dió cuenta de las gestiones realizadas cerca de la Asociación de banqueros, con motivo de la visita del presidente de la Cámara de Comercio de Mahón señor E. Cudero.

Una proposición

El referido señor Maristany propuso a la Cámara y ésta lo aceptó dirigir un voto de gracias a la Asociación de banqueros por su comportamiento para con los compañeros de Mahón.

El voto de gracias

En el que ha dirigido la Cámara de Comercio de Barcelona a la Asociación de Banqueros se hace constar la satisfacción y gratitud de la primera de dichas entidades por haber contribuido los banqueros a afianzar los vínculos mercantiles y de fraternidad entre Menorca y Barcelona.

Alguien debe volar

A anochecer regresaba a Madrid desde Gatafe numerosísimo público muy to y decepcionado porque no llegaron los aviadores del raid París-Madrid.

Se supo además que Mr. Vedrines debía permanecer en Burgos.

Al discutir las gentes por la carretera menudeaban los chistes y agudezas. Además para resarsirse del chasco quería la gente que alguien volase y al efecto se pidió que efectuaran algunos vuelos los ingenieros militares.

El general Luque, ministro de la Guerra accedió a la petición y en su consecuencia levantó el vuelo un b-piano cuando aun quedaba algún público en el aeródromo.

Monárquicos detenidos

En Lisboa han sido detenidos dos estudiantes de farmacia acusados de conspirar contra la República de Portugal.

Nueva desgracia aviatoria

Ha fallecido el aviador francés Mr. Violard que en Buckarest terminó

trágicamente su vuelo desplomándose desde una altura de quince metros.

Los más ligeros que el aire

Telegrafían desde París que el dirigible español «Torres Quevedo» ganó el premio ofrecido en la carrera aérea de cien kilómetros recorridos en circuito cerrado.

La recompensa concedida al aeronauta fué un premio en metálico de cinco mil francos.

Contra los franceses

Los rebeldes marroquíes han atacado el puerto de Dilla en las cercanías de Safes, matando a un teniente, un sargento y a tres soldados.

De la refriega resultaron heridos un capitán y dos soldados.

Don Alfonso no regateará

Hablando con los periodistas, el señor Barroso, ministro de Gracia y Justicia, ha negado veracidad al anuncio de un próximo viaje del rey a Barcelona al objeto de asistir a las regatas que deben celebrarse en la ciudad condal.

Galdós operado

La operación de extirpar las cataratas al señor Pérez Galdós ha tenido un feliz resultado, habiéndose prohibido al ilustre paciente que reciba visitas.

Calma política

Esta es completa, faltan noticias y los centros y reuniones donde suele tratarse de la cosa pública están desiertos.

Cerrojoazo y a vivir

Se dice que las Cortes se cerrarán tan pronto el Senado apruebe el proyecto de consumos.

Supónese que el anuncio del cerrojoazo es un cebo echado a los conservadores por el señor Canalejas a fin de que los mauristas depongan su intransigencia y oposición contra el proyecto de los consumos.

Travesura infantil

Se asegura también que durante el interregno parlamentario se proveerá la cartera de Gobernación vacante, susrayendo así el nombramiento de nuevo ministro al examen y fiscalización de las Cortes.

Huelga general

Se ha declarado en Montevideo, capital de la República del Uruguay. Si bien hasta el momento es pacífica témes que se exalten los ánimos y que surjan conflictos.

SOCIEDAD ANGLO ESPAÑOLA DE Motores, Gasógenos y Maquinaria General.

(Antes Julius G. Neville)

MADRID BARCELONA MAHÓN

Por acuerdo de este consejo de Administración se convoca Junta General extraordinaria para el día 14 de Junio próximo a las cuatro de la tarde en el domicilio de Madrid (Galdó 2) para tratar de los asuntos que están de manifiesto en la dirección. Si no hubiese suficiente número de accionistas se celebrará la Junta al día 16 del mismo mes a igual hora.

Solo tendrán derecho de asistencia los que según los estatutos hubiesen presentado las acciones con cinco días de anterioridad a la celebración de la Junta.

Mahón 13 de Mayo de 1911. - V. B. El Presidente, Juan F. Taltavull. - El Secretario, Mateo Seguí.

CRÉDITO MERCANTIL DE MENORCA.

Se convoca Junta general extraordinaria para el día 3 de Junio próximo a las cuatro de la tarde en el local de esta Sociedad, para tratar de la normalización de la vida bancaria y acordar lo que se crea conveniente al expresado objeto.

Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación al de la Junta.

Mahón 25 de Mayo de 1911. - El Secretario, Pedro Pons Vidal.

SOCIEDAD FILANTROPICA DEL Casino de El Consey.

Se convoca a Junta general a todos los señores socios para el próximo domingo 28 del que cursa, a las once de su mañana, en la que la Directiva dará cuenta del resultado de los acuerdos tomados en la anterior extraordinaria, para que resuelva la general lo que proceda en definitiva acerca de la entidad de socorros mutuos.

Encarecidamente se suplica la asistencia, ya que es de gran interés lo que entraña el asunto de la presente convocatoria.

Mahón 22 Mayo 1911. - P. A. de la J. D., El Secretario, Jaime Palliser Lucena.

NODRIZA. - Se desea encontrar una para amamantar en su propia casa. Informes, Infanta, 187.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25. - MAHÓN

El matador de moscas **D H I S Y** LAS MATA TODAS

Aparato de metal lujosamente esmaltado en colores, que constituye un bonito adorno, de duración ilimitada, exterminador de moscas, cuya eficacia está universalmente reconocida.
Este aparato ha desterrado por completo los sucios y pegajosos papeles, así como las soluciones venenosas en platos, que hasta ahora se habían usado para combatir las moscas.
Cada aparato va acompañado de instrucciones completas para su uso. Una sola carga basta para toda la temporada.

Precio del aparato con su carga. Ptas. 1'25
Carga de recambio. Ptas. 0'75

EN VENTA: L. Miquel Preto.-Calle Arravaleta, 18.-MAHÓN

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermoear el cutis.

De venta en Mahón:
Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

HALCONES

Se compran vivos ó muertos los cogidos en esta isla á los precios siguientes:
Jóvenes ó de nido á pesetas 2'50 cada uno.
Los demás ó sean viejos á pesetas 5'00 cada uno.

Calle de Lorenzo, núm. 94.-DEPÓSITO DE PALOMOS

POR RETIRARSE DEL NEGOCIO

se vende el taller de bicicletas de la Plaza de la Explanada, núm. 51, con 35 bicicletas, 2 tandems y 3 bicicletas nuevas en construcción.
El dueño se reserva solamente el motor.
Véndese también la casa en que está situado el taller.

Administración de LA VOZ DE MENORCA

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

EN CUARTA PLANA
ANCHO DE UNA COLUMNA DEL PERIODICO

	Pesetas
De 1 á 5 líneas y de 1 á 3 inserciones	1'00
Por cada línea más	0'65
De 1 á 5 líneas y de 4 á 6 inserciones	1'50
Por cada línea más	0'10
Por cada inserción que exceda de 6.	0'15
De 1 á 5 líneas, 25 inserciones.	5'00
Por cada línea más	0'50

DOBLE COLUMNA

Hasta cuatro centímetros.	
De 1 á 3 inserciones	1'50
De 3 á 6 id.	2'50
Por cada inserción que exceda de 6.	0'25
25 inserciones	7'50

Hasta ocho centímetros.—50 por 100 de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta doce id.—Doble precio que por 4 centímetros.
Hasta veinte id.—Triple id.

Á TRES COLUMNAS

25 por 100 sobre los precios de la doble.

UN CUARTO DE PÁGINA

Por una sola inserción	4'00
Dos inserciones	6'00
Por cada nueva inserción	1'00
12 inserciones	12'50
25 id.	20'00

MEDIA PÁGINA

Doble precio del señalado para un cuarto de página.

PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para media página.
Los anuncios insertos en segunda ó tercera página pagarán doble precio del señalado en la tarifa para la cuarta página.
En primera página pagarán el doble que en la segunda ó tercera.

ANUNCIOS Ó GACETILLAS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL Ó ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 á 5 líneas, media peseta por inserción.
Por cada línea más, diez céntimos de aumento.
Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Ancho de una columna del periódico	5'00
A dos columnas	15'00
Media página	40'00
Página entera	80'00

En primera plana doble precio que el señalado en tarifa.

Á los suscriptores se les hace un 25 por 100 de rebaja.



LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MAQUINA
SINGER

LA SUPREMACIA DE LA
MAQUINA SINGER
no sólo asienta y aumenta durante el curso de los años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER,
"SINGER 66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER
en todas las ciudades del
0000 mundo. 0000

32, CALLE NUEVA, 32
MAHON

VERDADERA GANGA.—Tengo para vender una gran partida de muebles de lance de todas clases, herramientas para carpinteros, ebanistas y calafates, mundos, baules, cuerdas, máquinas de trincar, cuadros y otros muchos artículos á precios nunca vistos.

También compro toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos por estropeados que sean y hago cambios.
Falta un buen oficial y un medio oficial carpintero ó ebanista.
Plaza San Pedro 19, almacén.

Cerca el fondadero de los vapores correos.

PARA ALQUILAR.—Lo está una espacio a casa recientemente restaurada, situada en la calle de la Plana número 3.

Darán informes en la calle de la Arravaleta, número 1.

PARA VENDER.—Lo está el café de la calle de San Sebastian, número 8. Informes en el mismo.

PARA VENDER.—Una casa calle Santa Rosa número 23.
Un huerto contiguo.
Una casa calle San Nicolás número 22.
Un motor á gas de tres caballos.
Una máquina de torner hormas y una sierra circular nueva.
Para informes, calle Deyá número 5, Mahón.

TRASLADO.—El encuadernador Antonio Sintes Triay, que habitaba la casa número 11 de la calle Nueva, pone en conocimiento del público, y de sus parroquianos que ha trasladado su establecimiento á la calle del Doctor Oñila número 1.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos de la casa calle de San Elias número 19.

Los altos de la casa Plaza de la Pescadería número 34 con puerta á la calle del Arco.

Es inútil presentarse sin suficiente garantía.

Informarán en la calle de Gracia número 114.

Obras nuevas

Acaban de recibirse las siguientes:

JOSÉ M.^a SALAVERRIA.—Las sombras de Loyola. 2'00

MIGUEL DE UNAMUNO.—Por tierras de Portugal y de España. 3'50

Pueden adquirirse en nuestra administración, Castillo 25.

Pianos Ortis y Cusso S. E. H. A. BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910. (Clases 17 y 69).

Miembro del Jurado internacional y Vice-Presidente del mismo.
Los PIANOS ORTIS Y CUSO no tienen rival, y debe comprarlos quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas más célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispano-Americana, PIANOS ORTIS Y CUSO. BARCELONA.

Underwood

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.
EL MODELO 1910, ES EL COLMO DE LA PERFECCION

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Bancos, queros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Representante en Baleares.—JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Cirilo 19, en Palma, San Pedro, 45.

ATENCION Gran Novedad

Don Juan Lopez Aragonés, domiciliado en la calle de Alfonso III número 48, Ciudadela, ha recibido un bien surtido y variado muestrario de ropas de señora para la presente temporada de verano; última en novedad y dibujos; de la acreditada casa de Barcelona Monlet Torrès y Tey, ya conocida por su antigüedad y esmerada seccion.
En la misma casa del señor Lopez, hallarán toda clase de adornos; todos los géneros son de última novedad á precios nunca vistos.
No comprar sin visitar antes tan bien surtida tienda.
Pasando aviso se llevarán los muestrarios á domicilio.

Sombrerería de Francisco Vives

TRASLADO

Este establecimiento se ha trasladado á la calle de la Arravaleta, núm. 2, esquina á la plaza del mismo nombre.

Gran surtido de novedades para la temporada de Verano.

Visítad este establecimiento seguros de encontrar novedad.

Calle Arravaleta, número 2

Esquina á la plaza del mismo nombre.

Almacenes Sta. María

EMILIO DALMAU

Calles Arravaleta 1 y Nueva 45

Esta casa pone en conocimiento de este distinguido público, haber recibido un importantísimo surtido en toda clase de novedades para señora y caballero.

Que son todas ellas completamente nuevas y que la casa no tiene rival en surtidos extensos y precios verdaderamente excepcionales, puede acreditarlo su muy numerosa clientela y podrán convencerse cuantos se dignen honrarla con su visita.

Se están esperando del Extranjero una inmensa colección de blusas confeccionadas desde 2'25 pesetas.

Aviso á los que padecen de la vista

Lassalle (óptico) Gisbert

Calle Nueva, 18.-MAHÓN

NO EQUIVOCARSE

Variado y completo surtido de objetos de óptica; gafas, lentes americanas con cristales oromeyo, garantizado por los oculistas. Variado surtido de toda clase de cristales. Se hacen toda clase de recetas ordenadas por los médicos oculistas.

Gran colección de gemelos para teatro y marina. Lentes de aumento para todas las vistas.
Se hacen composturas en los objetos de óptica.
Para mayor comodidad de los compradores pueden avisar á la casa y es pasará á domicilio.

No equivocarse. Calle Nueva, 18.-Mahón.-GISBERT